Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación

Delegación de DDHH-ADE

Bogotá, 5 agosto de 2026

DENUNCIA PÚBLICA

¡NO AL SABOTEO DEL TRABAJO SINDICAL DE LA ADE!

Desde la Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación – ADE denunciamos públicamente la cancelación y afectación de las cuentas de WhatsApp y líneas telefónicas de los directivos sindicales Carlos Alberto Munevar y Mario Enrique Fonseca, herramientas fundamentales para el desarrollo de sus funciones de representación, comunicación y acompañamiento al magisterio.

No podemos asumir estos hechos como simples situaciones aisladas o inconvenientes técnicos. La coincidencia de afectaciones sobre las herramientas de comunicación de dirigentes de la ADE genera una seria preocupación y debe ser esclarecida de manera inmediata.

El trabajo sindical requiere comunicación permanente con las y los docentes. Bloquear, cancelar o limitar los canales mediante los cuales se desarrolla esta labor significa obstaculizar la organización, el acompañamiento y la defensa de los derechos del magisterio.

Desde la ADE exigimos que se investiguen las circunstancias que rodean estos hechos, se establezcan las responsabilidades a que haya lugar y se garantice la restitución inmediata de las líneas y cuentas afectadas.

No permitiremos que se normalicen acciones que puedan constituir interferencias, intimidaciones o limitaciones al ejercicio de la actividad sindical.

La ADE seguirá denunciando cualquier práctica que pretenda silenciar, aislar o debilitar la organización de las y los trabajadores de la educación.

¡La actividad sindical se respeta!
¡La ADE no se silencia!
¡La organización y la libertad sindical se defienden!